ACTA DE INICIO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN COV-MSM-007-2026 ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL INDEPORTES CÓRDOBA Y FUNDACION ESTRATO FUTBOL.

CONTRATO Nº.	COV-MSM-007-2026
CONTRATANTE	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CORDOBA INDEPORTES
CONTRATISTA	FUNDACION ESTRATO FUTBOL
NIT	901.569.800-7
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CAMILO ROLDAN MURRAY
CC.	1.067.918.812 de Montería.
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA - INDEPORTES CÓRDOBA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA EL APOYO A LA SÉPTIMA VERSIÓN DE LA COPA NACIONAL ESPERANZAS DEL SINÚ."
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($60.000.276)
CDP	D2026-00578
PLAZO	1 MES

Entre los suscritos a saber **LUIS GABRIEL ALDANA DUMAR,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 78.302.045, obrando en calidad de director del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA - INDEPORTES CÓRDOBA,** según nombramiento que se hizo mediante decreto N° 00050 de 9 de enero de 2024, que en adelante para todos los efectos legales y contractuales se denominará **EL INSTITUTO;** y por la otra parte, **FUNDACION ESTRATO FUTBOL** con Nit. 901.569.800-7 representada legalmente por **JUAN CAMILO ROLDAN MURRAY** con cedula de ciudadanía No. 1.067.918.812 de Montería, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido suscribir la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1.- Que el 24 de junio del presente año se firmó el convenio No. COV-MSM-007-2026 entre el Instituto Departamental De Deportes De Córdoba "Indeportes Córdoba" y FUNDACION ESTRATO FUTBOL, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA - INDEPORTES CÓRDOBA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA EL APOYO A LA SÉPTIMA VERSIÓN DE LA COPA NACIONAL ESPERANZAS DEL SINÚ."

Con un valor de total del convenio de asociación: de **SESENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($60.000.276)** y la administración, organización, la logística y la realización de todas y cada una de las actividades. La Entidad deberá destinar los

recursos que reciba del instituto, única y exclusivamente al cumplimiento del objeto del convenio. y por el periodo de 1 mes. Contados desde la suscripción del acta de inicio del mismo.

2.- Que el contratista constituyo garantías según exigencias del contrato del asunto de la siguiente manera:

BENEFICIARIO	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA – "INDEPORTES CORDOBA". NIT: 812004130 – 3.
TOMADOR	FUNDACION ESTRATO FUTBOL
NIT o CC	901.569.800-7
N° POLIZA Y FECHA DE EXPEDICION	53-46-101024722 de 24 de junio del 2026
EXPEDIDA POR	SEGUROS DEL ESTADO
AMPARO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO – PAGO DE SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES – CALIDAD DEL SERVICIO – CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.
VIGENCIAS	24/06/2026 hasta 31/07/2026

BENEFICIARIO	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA – "INDEPORTES CORDOBA". NIT: 812004130 – 3.
TOMADOR	FUNDACION ESTRATO FUTBOL
NIT o CC	901.569.800-7
N° POLIZA Y FECHA DE EXPEDICION	53-54-101003606 del 24 de junio del 2026
EXPEDIDA POR	SEGUROS DEL ESTADO
AMPARO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
VIGENCIAS	24/06/2026 hasta 31/10/2026

Que, para dar trámite normal, se requiere fijar la fecha de inicio del presente contrato el día 25 de junio de 2026.

Por lo anterior,

ACUERDAN

1.- Fijar como fecha de Inicio del contrato de COV-MSM-007-2026, el día 25 de junio del 2026.

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron, a los 25 días del mes de junio de 2026. La ejecución será 1 mes.

LUIS GABRIEL ALDANA DUMAR
Director Indeportes Córdoba
SUPERVISOR

JUAN CAMILO ROLDAN MURRAY
C.C. 1.067.918.812 de Montería.
FUNDACION ESTRATO FUTBOL

ELABORADO POR:
Nombre: Maritza Isela Calao Ramos
Cargo: Contratista
Firma: